

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA CARCHIFER S.A. CELEBRADA EL CINCO DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad del Guayaquil, a los cinco días del mes de Febrero del año dos mil Veinte, a las once horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en el cantón Guayaquil, en la av. Vicente Piedrahita-442, se reunieron los accionistas de la Compañía "AGROINDUSTRIA CARCHIFER S.A."

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: el señor CARCHI AVILES CARLOS GASTON propietario de Cuatrocientas Ochenta acciones de un dólar cada una, la señora CARCHI FERNANDEZ EVELYN MARCELA propietaria de Trescientas Veinte acciones de un dólar cada una, la señora CARCHI FERNANDEZ MINERVA MARIELA propietaria de Trescientas Veinte acciones de un dólar cada una, la señora FERNANDEZ RONQUILLO MINERVA propietaria de Cuatrocientas Ochenta acciones de un dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente el señor Carchi Avilés Carlos Gastón y, el Gerente General la señora Fernández Ronquillo Minerva, actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

**1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2019 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.**

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.

  
CARCHI AVILES CARLOS  
PRESIDENTE

  
FERNANDEZ RONQUILLO MINERVA  
SECRETARIA AD-HOC

  
CARCHI FERNANDEZ EVELYN  
ACCIONISTA AD-HOC

  
CARCHI FERNANDEZ MINERVA  
ACCIONISTA AD-HOC